



07/11

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO  
CELEBRADA EN PRIMERA CONVOCATORIA EL DIA OCHO DE JUNIO DEL  
AÑO DOS MIL ONCE.**

**ALCALDESA – PRESIDENTA**

D<sup>a</sup> Antonia Claros Atencia. IULVCA

**CONCEJALES**

D. Teodoro Ruiz Hinojosa. IULVCA  
D. Jacinto Medina Nieto. IULVCA  
D. José Luís Pérez Moreno. IULVCA  
D<sup>a</sup> Francisca Bellido Pérez. IULVCA  
D. José Baena Ávila. PSA  
D. Manuel Palomas Jurado. PIU  
D. Alfonso Antonio Márquez Soto. PIU  
D. Francisco Muñoz Rico. PSOE  
D<sup>a</sup> Rocío Ariza Romero. PSOE  
D. Juan Manuel Cortés Mancebón. PSOE  
D. Manuel Guerra Torres. PSOE  
D<sup>a</sup> Purificación Guerra Atencia. PSOE  
D<sup>a</sup> Encarnación Gutiérrez Mesa.

**SECRETARIO GENERAL**

D. Francisco Moreno Santos.

En la Villa de Torrox, Provincia de Málaga, a ocho de Junio del año dos mil once, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, previa convocatoria al efecto se reunieron los Sres. Concejales que anteriormente se expresan, que forman el Ayuntamiento Pleno, al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria.

Faltaron previa justificación los Sres. Concejales D. José Pérez García, D. Manuel Martín Godoy y D<sup>a</sup> María Estrella Tomé Rico.

Siendo las doce y quince horas por la Sra. Alcaldesa-Presidenta se declaró abierta la sesión y, seguidamente, se pasó a examinar el punto que constituye el Orden del Día.

**PUNTO UNICO.- APROBACION, SI PROCEDE, ACTAS SESIONES  
ANTERIORES. (25 y 29-04-11 y 10-05-11).**



Dada cuenta de las actas correspondientes a la sesión extraordinaria de 25 de Abril, Ordinaria de 29 de Abril y extraordinaria de 10 de Mayo, todas de 2011, las mismas son aprobadas por unanimidad de los Sres. Concejales asistentes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar por la Sra. Alcaldesa-Presidenta se da por finalizada la sesión, siendo las doce y treinta horas de la que se extiende la presente Acta que firma conmigo, el Secretario de que Certifico.

**Vº Bº**  
**LA ALCALDESA**